Nota UOC Nº 232/2018

Asunción, 25 de octubre de 2.018.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes dependiente de la Presidencia de la República, se dirige a usted y por su intermedio a quienes corresponda a los efectos de manifestar cuanto sigue:

Que, debido a la designación de nuevas autoridades en la Institución, las cuales procedieron a verificar las documentaciones de los procesos que quedaron pendientes en las diferentes etapas de adjudicación, se procedió a la suscripción de los contratos de "Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad" ID Nº 346.224, fuera del plazo establecido por ley.

Por tanto en base a lo brevemente expuesto, solicito se tenga por considerado el presente caso y la emisión del Código de Contratación correspondiente.-

Atentamente;

Abog. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República